Suscripciones
Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
America; semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 7 francos.
Números sueltos, 0'25 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Anuncios
A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defuncion á 5, 10 y 25 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pesetas línea á juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.

Año IV. | FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA. | Núm. 911

Mártes 21 de Enero de 1890.

JUSTO CASTIGO

Caras paga el periódico reformista sus imprudencias, sus veleidades, sus ambiciones y su soberbia.

La situación en que se ha colocado no puede ser ni más crítica ni más desesperada; su ruina se acerca y caerá en el abismo sin prestigio y sin que ni un solo acento de conmiseración inspire su desgracia.

Nada ha respetado; ni los intereses privados de las personas que le dieron significación y vida, ni la conciencia de los individuos que fueron en otros tiempos amigos suyos y fomentaron su desarrollo y su crédito, ni las amistades, ni el compañerismo, ni la dignidad agena, ni la superioridad intelectual.

En las columnas de *La Lucha* han aparecido groseros insultos, inicuas calumnias, injurias graves, dictadas por la perfidia.

Desde hace tres años, *La Lucha*, inspirada por el despecho y por el rencor más profundo, camina guiada únicamente por el afán de la venganza, presa de la codicia y de los más ruines deseos.

Orgulloso y audaz, se creyó bastante fuerte para dominar á todos, para ser superior á los que le ayudaron á crecer y á vivir; pensó que habia adquirido ya, aunque á espensas agenas, una importancia imperecedera y suficiente para combatir á sus mismos favorecedores y se propuso esterminar á aquellos que no se doblegasen á su antojos, que no se superitasen á su voluntad despótica, que no reconociesen en él una superioridad indiscutible.

El Pigmeo se juzgó Gigante y lleno de ridícula presunción y de infundada vanidad, se dispuso á luchar sin respeto á nadie ni á nada, destruyendo sin escrúpulo cuantos obstáculos se opusieran á sus deseos de venganza, á sus egoismos y á sus desmedidas ambiciones.

Ningun periódico sensato y circunspecto podia alentarle en tan aleves propósitos y todos los colegas locales le han combatido con dignidad, llamándole al terreno de la discusión razonada y noble; pero en vano: *La Lucha* no discute; *La Lucha* se despacha á su gusto, y si la desmienten é insisten en pedirla las pruebas de lo que asevera; si ha de verse obligada á acreditar la inteligencia que se adjudica y á debatir lógica y atentamente, entonces recurre á formular un pretesto cualquiera para retirar el cambio y romper toda clase de relaciones con el leal contendiente, terminando así la discusión que habia de patentizar sus errores, su sin razón y su insuficiencia.

El recurso no puede ser más socorrido.

Cuando el *Diario de Gerona*, *La Provincia*, *El Independiente*, *El Posibilista* ó LA NUEVA LUCHA, dirigen á *La Lucha* acusaciones graves ó revaten sus afirmaciones, ó evidencian sus injusticias, el periódico reformista calla como si á él no se dirigiesen y si alguien le apercibe y llama la atención para que lea aquellos conceptos que debieran preocuparle, contesta siempre con disimulado desden é intentando disfrazar su impotencia «Nada me importa lo que diga tal ó cual periódico pues ni le leo ni quiero ocuparme de él para nada.»

Merced á esta táctica y á la prudencia de los injustamente ofendidos por el órgano de los reformistas; postrándose ante los poderosos y ante los fuertes y creciéndose ante los humildes y ante los débiles; mendigando no pocas veces suscripciones y subvenciones acaso indignas é indecorosas, *La Lucha* ha conseguido ir viviendo hasta hace algunas semanas con algun desahogo, pero ahora todo ha cambiado para ella; concretada á sostenerse con el producto de sus suscripciones, su existencia languidece y su muerte se avecina.

Sobre *La Lucha* pesan severos cargos y no se ha cuidado de desecharlos ni ha procurado defender ni aun disculpar los actos que se le censuran.

La Lucha quiso primero introducir la discordia entre los liberales, luego entre los conservadores, ahora entre los posibilistas, y siempre ha recibido crueles desengaños sin que por esto desista de sus propósitos, ni se corrija, ni se enmiende.

Cegado por el ódio, se labra asimismo su ruina y su descrédito y caerá para no levantarse jamás en medio de la indiferencia más absoluta.

El Posibilista del domingo le dedica un artículo que no tiene desperdicio y con algunos párrafos de dicho artículo vamos á terminar este trabajo, que no dejaremos de proseguir en otras ediciones.

Dice asi el colega republicano:

«El director de *La Lucha* no ha sabido conocer su situación, ni ha conocido jamás el terreno que pisaba: si hubiese sido mas experto se apercibiera en tiempo oportuno del vacío que á su alrededor se formaba y el completo aislamiento en que iba quedando: no habria cometido las infinitas tonterias que le han colocodo en la situación desesperante en que se encuentra.

De sus antiguos amigos ninguno le queda ya. Todos de su lado se fueron porque pretendió dominarlos sin comprender que no le dió naturaleza facultades intelectuales para ello. Quiso ser un gran cacique y lo demostró á la muerte de D. Vicente Cánovas suscribiendo una circular junto con otros señores en la que se proponian ser los continuadores de aquella personalidad.

Como la idea no cuajó, atribuyólo el señor Ruiz no á que él no hubiera nacido para tanto, sinó á que los demás desconocian su mérito y creyéndose mas sabio y mas fuerte que todos empezó, pegando á diestro y siniestro sin que respetara persona alguna de la provincia, sin comprender que sus palos no eran palos verdaderos, sino entretenimientos que podian molestar pero que no dañaban; siendo el resultado final que hoy el Director de *La Lucha* no tiene mas fuerza que la que el mismo se adjudica; pues basta anunciar algo que al mismo interesa para que inmediatamente todo el mundo se ponga enfrente.

Conocemos los antiguos republicanos al Director de *La Lucha* y como sabemos lo poco que puede como enemigo y lo mucho que daña como amigo, es por lo que nos felicitamos de tenerle enfrente: pues nos cabe la completa seguridad de que tanto como mas encarnizada nos haga la guerra, mayor será nuestra fuerza y muchisimas las adhesiones y simpatías que el posibilismo alcanzará.

INGLATERRA EN AMÉRICA

En los momentos en que estalla el conflicto anglo-portugués, como consecuencia directa de la política de la Gran Bretaña en América, llama nuestra atención un artículo de *La Opinión Nacional*, de Caracas, dando á conocer actos y tendencias de la misma nación, relacionados con su política en América.

Tomamos el asunto meramente para hacer historia, y considerando que es de actualidad en la presente ocasión todo lo que contribuya á formar el concepto de las ambiciones y procedimientos británicos en materia de su engrandecimiento colonial.

En América como en Africa, el sistema de los ingleses no es otro que el de ir ganando territorios por los medios que cada caso concreto facilita; mansamente mientras no se choca con resistencia alguna ó cuando ésta cede al choque; por el empleo de expedientes vigorosos, en donde la paz es un estorbo y la cautela se hace ociosa é insuficiente.

En el suelo americano, Inglaterra está iniciando una empresa de conquista, que es la que mueve al periódico de Caracas á dar el grito que ponga en guardia á los americanos. Venezuela es el Estado por cuyas fronteras se introduce la potencia europea. Ya en el territorio de aquel ha verificado esta distintas incursiones, y hoy está á punto de hacer nuevos avances por el lado de la Guayana venezolana. Tal se desprende de una concesión que *La Opinión Nacional* denuncia, acordada por el Gobierno de aquel país al representante de una Compañia industrial, ya organizada en Inglaterra. El que se representa asistido de tal representación es Mr. Hugo Vatt, miembro del Parlamento inglés, circunstancia que, á los ojos de los americanos, le hace sospechoso de envolver en el proyecto mercantil una intención politica mas ó menos remota. La concesión que Mr. Vatt obtiene es realmente de una importancia alarmante para aquellos pueblos tan enamorados de la doctrina de Monroe; se le autoriza para ocupar un territorio de 25.000 millas, dedicándolas á la explotación industrial y agrícola, fines que naturalmente arguyen la necesidad de colonizar y poblar aquellos terrenos en grande escala.

En suelo venezolano existe ya, des de hace cuatro años, una colonia inglesa, la de Deramara, que tiene su asiento en la Punta Barima, cerca de la afluencia del rio Amacuro en el Orinoco. Empezando á contarse desde ese punto las 25.000 millas concedidas á mister Vatt, resulta que el nuevo avance inglés en el territorio venezolano llegará hasta la región aurífera del Caratal.

El periódico al cual debemos estos datos califica de despojo esta extensa adquisición territorial, cosa que por el pronto no aparece del todo justa, por mas que no dejen de prestarle algún fundamento los recelos que para el porvenir conciben los americanos.

Venezuela pierde, en efecto, un perimetro de mas de 20.000 leguas contadas desde la raya de la Guayana inglesa. Mas de la mitad del territorio nacional—pues el resto de la república venelozana mide poco mas de 15 mil leguas. Y lo que hoy prematuramente llaman despojo en América, puesto que al cabo no se trata aun mas que de una ocupación particular de una compañia con planes mercantiles—muy bien pudiera mañana llegar á merecer tal dictado, pero ya cuando Inglaterra lo haya revestido de formas legítimas, puesto que Watt seguirá conforme es de creer, el sistema habilidoso y fino de Deramara, que consiste en dictar ordenanzas aparentemente encaminadas á la reglamentación de los trabajos, pero que en realidad van extendiendo y haciendo arraigar la jurisdicción inglesa.

Venezuela, sin embargo, está en mala disposición para tomar la iniciativa en el movimiento de reivindicación americana, que está reclamando *La Opinión Nacional*. Aquella república tiene interrumpidas sus relaciones diplomáticas con Inglaterra, y esta nación sabe aprovechar astutamente semejante estado, que, como se reduce á una incomunicación oficial, la dispensa de recibir y contestar reclamaciones, mientras la diligencia particular de sus compañias comerciales va realizando poco á poco la conquista colonial. Tanto es asi, que los mismos periódicos venezolanos confiesan haberse perjudicado el derecho de su pais mucho

mas en cinco años de tibieza que en cuarenta de amistad con Inglaterra. A esta, pues, le conviene que las relaciones continuen suspendidas, y dará pocas facilidades para que se restablezcan.

La prensa americana, que es en aquellas regiones el único elemento hoy puesto sobre aviso de lo que sucede, propone que se cree allí para Inglaterra la necesidad de aceptar y favorecer el restablecimiento del trato oficial. El medio propuesto es la amenaza de una guerra económica, de algo parecido á lo que han hecho los portugueses en la ocasión actual. El recurso ofrece, no obstante, un gran inconveniente práctico; para que la protesta contra las intrusiones británicas, robustecida con la amenaza de romper las relaciones mercantiles, tuviese fuerza, habria de ser hecha juntamente con Venezuela por todas las otras repúblicas del Sur. Pero ¿sentirán igual ardor, no sintiendo el peligro tan cercano, Colombia, Chile, Perú, la República Argentina? Es muy dudoso, particularmente ahora en que todos esos paises codician la frecuentación mercantil como auxiliar de su desenvolvimiento.

Además, y cualquiera que fuere la forma de oposición empleada, no es Inglaterra un pueblo que ceda facilmente en sus empeños. Allí donde sienta la planta se afirma, y bien puede decirse que las miras coloniales que hoy tiene sobre la Guayana venezolana son el anuncio del dominio, que algun dia logrará en aquellos suelos, aunque en ellos haya de sostener cuestiones como la que hoy promueve en los territorios del Makololand y Mashonoland.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 17 de Enero de 1890.

Puede decirse que nos hallamos ya en las postrimerías de la crisis.

Ayer tarde conferenciaron con la Reina Regente los señores Jovellar y Martinez Campos.

El primero, respetando como es consiguiente la reserva que se impone todo el que se encuentra llamado á los consejos de la corona, comprende cual es la verdadera situación de la política en estos momentos, y comprendiendo todos los peligros que encierra la próxima vuelta de los conservadores al poder, y la ninguna eficacia del gabinete intermedio, ha dejado traslucir suficientemente que la única solución consiste en encargar al señor Sagasta de la formación del nuevo gabinete, aunque aconsejando que al hacerlo procure la mayor suma de conciliación con los elementos de la mayoría.

No puede juzgarse de igual manera la conducta observada por el general Martinez Campos, cuya entrada en Palacio ayer tarde más parecia la del victorioso de Sagunto que la de un ex-presidente del Consejo.

Nada concreto espuso á los periodistas insaciables que le aguardaban á la salida, pero aunque sin gustarle la solución todo el mundo cree que se inclina á la vuelta de los conservadores, porque si cree buena la política del señor Sagasta, ni siquiera habla de conciliación, ni tampoco quiere formar gabinete intermedio.

Podemos, pues, decir de él que es el hombre de las negociones y como por este camino no se vá á parte alguna hay que convenir en que si ha informado en ese criterio su consulta, no se vá á parte alguna con él ni puede pesar gran cosa su opinión para resolver la crisis.

De esta suerte concluyó el dia de ayer y sobre ello han versado los comentarios anoche y esta mañana hasta que se han efectuado hoy las consultas con el señor Martos y con el conde de Toreno.

El primero ha permanecido una hora en la régia Cámara, y ha sido indudablemente el más esplícito con la gente periodística.

Sin grandes rodeos ni lujo de oratoria manifestó que él era partidario del gabinete intermedio presidido por Martinez Campos ú otro. Este otro deberia ser él sin duda alguna, callándolo por modestia, por cuanto interrogado sobre si el otro podria ser el señor Alonso Martinez manifestó que éste no le gustaba por hallarse muy próximo al señor Sagasta.

La respuesta, como se vé, denuncia con bastante claridad su situación, poco favorable á una inteligencia.

Pero no debe ocultársele, dada su esperiencia política que su opinión, sobre ser aislada tiene que ir unida irremisiblemente á sucesos recientes, y por tanto que no ha de pesar mucho su parecer en la resolución de la crisis.

Por último, penetró en la régia Cámara el conde de Toreno y los periodistas aguardaron su salida con el fin de reunir este último cabo para completor la madeja de las consultas.

Este señor manifestó al bajar que su consejo era idéntico al del señor Cánovas del Castillo, y por consiguiente que era indispensable un gabinete de prestigio y de fuerza ante los sucesos y el estado actual de la política.

El señor Sagasta ha ido á Palacio á las tres y salió á las cuatro del Régio Alcázar sin manifestar cosa alguna á la gente del oficio.

Esto, como se comprenderá es un síntoma de mal agüero entre la gente ministerial, que teme que el poder se vá ya de sus manos.

La generalidad de las gentes se inclina á creer que la Reina procurará se intente la formación del gabinete intermedio para ver si la conciliación puede realizarse.

Algunos afirman tambien que considerando que esto no es posible se impone la vuelta del partido conservador.

Escuso decir á V. que ante el temor de que suceda esto último los fieles del señor Sagasta censuran á los díscolos de la situación como únicos causantes del desastre.

Llamará la Reina al señor Sagasta? Llamará al señor Cánovas?

Nadie es capaz de decirlo.

Los republicanos ante esta última probabilidad sienten renacer sus esperanzas.

La vuelta de los conservadores significa la vuelta del dominio de la represión y con ella la unión de sus fuerzas y la proximidad del triunfo.

Su alegria, pues, se comprende. Mandando el señor Sagasta se desunieron merced á su política espansiva, y, por consiguiente, solo en esta solución pueden tener confianza.

Suyo afectísimo.—*M.*

SECCION OFICIAL (1)

Gaceta del dia 16 de Enero.

GUERRA.—Real órden aprobatoria de las bases que han de servir para la convocatoria de ingreso en la escuela de aspirantes á cabos del ejército.

Gaceta del dia 17 de Enero.

HACIENDA.—Real órden modificando la de 28 de Diciembre de 1885 acerca de la forma en que ha de ser autorizado el establecimiento de depósitos flotantes de carbón de piedra en los puertos de la Península.

ULTRAMAR.—Real órden nombrando para el Registro de la propiedad de Humacao en la Audiencia de Puerto Rico, á D. José Benedicto Gérgel, que desempeña el de Aguadilla.

COBERNACION.—Real órden confirmando el acuerdo de la Comisión provincial de Santander que declaró incapacitados para continuar desempeñando el cargo de concejales del Ayuntamiento de Selaya á D. Luis Cobo y D. Pedro Fernández.

(1) Las *Gacetas* de que hemos dejado de dar cuenta en esta sección no contienen disposición alguna de interés general.

Gaceta del dia 18 de Enero.

ESTADO.—Escalafón de las carreras diplomáticas, consular y de intérpretes.

ULTRAMAR.—Real órden nombrando para el Registro de la propiedad de Antique, en la Audiencia de Cebú, á D. Faustino Martinez López.

NOTICIAS Y AVISOS

El sábado á las nueve de la noche celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento y comisionados de la Junta de escrutinio, bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde señor Vallés, y con asistencia de los concejales señores Garriga, Prunell, Simó, Puig, Madrenas, Palau, Serra, Plá, Boxa, Prats, Alsina, Torroella y Coll, y de los comisionados señores Hernandes, Moret, Buitureira y Llapart. El objeto de la sesión era resolver la capacidad ó incapacidad del concejal señor Masaguer.

Fueron leidos por el secretario varios documentos, entre los que recordamos, una comunicación del señor Gobernador resolviendo que el actual Ayuntamiento es el llamado á entender en el asunto; una certificación de la Contaduría de fondos municipales en que se hace constar que los señores Masaguer é hijos y Salieti adeudan al Ayuntamiento el censo correspondiente á diferentes años, con que está gravada una Dehesa que poseen en el término de Bescanó; aun que haciendo tambien constar que los interesados han manifestado que dicha dehesa desapareció arrastrada por las aguas del rio Ter; la protesta formulada contra la elección del concejal señor Massaguer por los electores señores Perez y Barrau; la contra-protesta de aquel, y la escritura de convenio entre la razón social indicada y el Ayuntamiento, para el disfrute de las aguas de la acequia monar.

Discutido el asunto suficientemente, procediose á la votación de la que resultó, por 11 votos contra ocho, considerado el señor Masaguer con capacidad legal para ejercer el cargo que los electores le habian conferido.

—Propone el *Diario de Gerona* que para dar solución al manoseado asunto de los cambios que denunció *Rigoleto,* protestemos de común acuerdo todos los periódicos locales escepto el que nada ha dicho acerca de este asunto, dando á la protesta la publicidad que el caso requiere.

Aceptado por nosotros. Que el estimado colega redacte la protesta y cuente con nuestra firma. Creemos y esperamos que podrá contar tambien con la de todos los demás dignos compañeros en la prensa local.

—La *Gaceta* correspondiente al 15 del actual, anuncia las vacantes de las plazas de pensionados de número por la Sección de Música y por la de Pintura de paisaje, en la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

Ambas plazas deben proveerse por oposición, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes documentadas en el ministerio de Estado, en el plazo de dos meses, á contar desde la fecha citada.

—Para ser colocadas en el baldaquino del monasterio de Ripoll, ha regalado el opulento capitalista de Barcelona don Eusebio Güell, seis magníficas columnas de alabastro oriental que proceden de las canteras que dicho señor posee en Garraf.

Dos de las columnas son de una sola pieza y miden doce palmos de altura. Todas han sido talladas por el artista barcelones señor Ventura.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que hasta 15 de mayo próximo quede abierto el concurso para los que deseen ingresar en la Escuela de aspirantes á cabo.

El total de aspirantes que se admitirán en la escuela es el de 580 en infanteria, 168 en caballeria, 108 en artilleria y 44 en ingenieros.

Una vez filiados los admitidos se les facilitará pase por cuenta del Estado para su incorporación á Segovia, enterándoles de la obligación de presentarse en dicho punto el dia 1.° de julio próximo, y que no tienen derecho á haber hasta esa fecha, una vez pasada la revista, así como de la pena en que incurren por la falta de presentación.

—Dícese que el Gobierno italiano gestionará con el de Francia á fin de procurar la desaparición de la ruleta de Mónaco.

Si Francia se desentiende de ejercer su influencia en el principado para alcanzar dicho objeto, Italia adoptará rigurosas medidas en las fronteras con Mónaco.

—Anúnciase la fundación de una especie de monasterio espiritista, en el cual los iniciadores, cansados de la vída del mundo, pasarán los dias en frecuentes comunicaciones con los espíritus libres de la cárcel del cuerpo.

Ese establecimiento será creado bajo la forma de sociedad cooperativa.

—Dicen de Puigcerdá que continuan disfrutando en aquella comarca de un cielo claro y despejado y de una benigna temperatura durante el dia; temperatura que desciende durante la noche para desilusionar á los que pudieran olvidarse de que estamos en invierno.

—Dice *La Voz del Pirineo:*

«De una terrible catástrofe, ocurrida el lúnes último en el vecino pueblo de Bolvir, tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

Incendiada la casa del propietario Don Esteban Pons, apodado *Fraró* y de oficio sastre, el desventurado, despues de hacer salir como pudo por una ventana á la esposa y á sus dos hijos, mientras se afanaba en sacar muebles, encontróse envuelto por las llamas y hubo de perecer abrasado, por resultar ineficaces cuantos esfuerzos hicieron para salvarle sus convecinos que corrieron todos á socorrerle, hasta que, reducido el edificio á cenizas, se le encontró entre los escombros medio carbonizado.

La pobre esposa é hijos fueron recogidos en casa de una hermana que reside en el mismo pueblo.»

—Mañana celebrará el pueblo de Rupiá su tradicional fiesta mayor para la que están contratadas la orquesta de esta ciudad titulada «Manels de las Guillas» y la de La Bisbal denominada «La Principal».

—El sábado por la noche, como habíamos anunciado, inauguraron la sociedad «Odalisca» y la «Nueva Orquesta Gerundense» los bailes de la temporada de Carnaval. El salon del Odeon estaba adornado con buen gusto y de una manera adecuada y simbólica, produciendo un magnífico golpe de vista.

La orquesta, bastante numerosa, era dirigida por el profesor de violin señor Vila.

En el Teatro se habia preparado el salon platea de igual manera que en los años anteriores, limitando el esce-

nario por medio de una decoración cerrada. La orquesta se componia de veintidos profesores, dirigidos por el notable concertista de violin D. Roberto Mercader.

Antes de dar principio al baile, ejecutó esta orquesta en la plaza de la plaza de la Constitución un *gran preludio*, la *fantasia de clarinete* de los Puritanos, y un *tango* con variaciones de fiscorno bajo, conquistando aplausos y llamando estraordinariamente la atención el concertista de clarinete D. Trifon Bonany, y el concertista de fiscorno D. Juan Guanter. Son dos músicos muy notables y la «Nueva Orquesta» forma un conjunto de profesores que nada deja que desear.

—El Boletín de los viticultores de Argelia, publica una interesante descripción del establecimiento abierto en Argel para la filtración del vino, por el sistema Chandurland.

Este sistema utilizado hasta ahora para filtrar aguas impuras, y que habia dado un excelente resultado, parece tendrá igual éxito en su nueva aplicación, y de ser asi, es indudable que prestará un gran servicio á los vinicultores, pues todos los que posean vinos impuros ó enfermos podrán con este filtro, purificarlos y sanearlos.

—El número de periódicos que se publica en Europa sube á 20.000. En Asia se publican 3.000, la mayor parte en el Japón y la India inglesa. La China se limita á tres periódicos, mientras que en el Japón se publican 1.500. Hay tres periódicos franceses: uno en Conchinchina, otro en la India, y el último, con el nombre de *L' Avenir*, en Tonkin. En Africa circulan 300 periódicos, 30 en Egipto, y el resto en las colonias europeas. En los Estados-Unidos hay 12.500; 1.000 de éstos se publican diariamente. En el Canadá se publican 700 periódicos, la mayor parte en francés. En Méjico y Brasil hay un sinnúmero de periódicos, y en la República Argentina 60. En Oceanía son pocos los periódicos que publican los europeos. En Australia existen 700 periódicos en inglés; en las islas Sandwich hay ocho; en Honolulu cinco en inglés y el resto en el idioma nativo. Se calcula que hay en el mundo un periódico por cada 82.600 personas.

—En la estación telegráfica de Barcelona se encuentra detenido por no hallar á su destinatario un telégrama dirigido desde Bañolas á Pedro Guinart.

—A las siete de la noche del sábado falleció en su palacio ducal de Turín D. Amadeo de Saboya, duque de Aosta.

Antes de morir, rodeado del rey Humberto y de su familia, recibió la bendición papal, que en nombre y representación de León XIII le dió el Cardenal Alemonda.

El duque de Aosta ha fallecido víctima de una pneumonía en el pulmón derecho que afectaba á dos de sus lóbulos, segun el parte facultativo firmado por los doctores Gamba y Bacelli.

Don Amadeo gozaba en Italia de innumerables simpatías, y su muerte ha producido amarga pena en todo el reino.

En España, cuyo trono ocupó en tiempos de desgracia para la pátria, no se ha borrado el recuerdo que dejó de su caballerosidad é hidalgía.

—Los exámenes de enseñanza libre tendrán lugar en nuestro Instituto Provincial en los dias 29, 30 y 31 del actual.

—Importantes casas francesas que tienen representantes en Barcelona, han hecho á éstos indicaciones sobre la conveniencia de aprovechar los sucesos que se desarrollan en Portugal para dirigirse allí con los muestrarios al objeto de entablar relaciones que hasta ahora habian sido difíciles, ó mejor dicho, imposibles, por el monopolio que en aquella nación ejercian los ingleses.

Recomendamos á los industriales catalanes en general y á los de esta provincia en particular que aprovechen ocasión tan oportuna como la que se les presenta para espender sus manufacturas en un nuevo mercado que las aceptará con beneplacito para sustituir las procedentes de Inglaterra.

—Como nuestros lectores recordarán, al poco tiempo de suspenderse las obras del canal de Panamá, que habia de poner en comunicación los Oceanos Pacífico y Atlántico, se formó una comisión que, presidida por M. Fernando Lesseps, estaba encargada de estudiar la conveniencia de proseguir las obras ó no del canal; por alternativas grandes pasó la referida comisión, cesó en sus trabajos en algunos momentos, pero merced á los esfuerzos de Lesseps y continuos clamores de los accionistas, se ha vuelto á reunir, habiendo dado ya principio á sus nuevos trabajos, y piensa proponer que se realice el proyecto de un lago interior que permita terminar el plan empezado.

—He aquí un consejo para evitar que el vino añejo ó aguardiente que se ponga en vasijas nuevas, tome el gusto de madera, que es tan desagradable:

Se vacia el tonel, y se le echan de 5 á 10 litros de agua hirviendo; se cierra herméticamente el agujero y se lava, agitándolo en todos sentidos. El agua hirviendo y el vapor de agua, dilatando el aire contenido en la pipa, penetran en el tegido, y se llevan el gusto de madera y resina. Se tira el agua que está cargada de principios solubles, antes que se enfrie enteramente, despues se lava y enjuaga con agua fria y se pone á secar.

Puede emplearse tambien un chorro de vapor que se dirigirá al interior de la barrica, y la purificación es mas completa.

Este sencillo medio es preferible al uso de los numerosos hasta hoy utilizados, sea el agua salada, ó los variados agentes químicos.

El tiempo y la higiene.

Leemos en la acreditada revista quincenal *La Higiene para todos:*

«Estamos tocando al final de la epidemia de fiebres catarrales, bronquiales ó reumáticas; que ambas formas han revestido las que por espacio de tres semanas nos han azotado.

Nadie, absolutamente nadie, puede alabarse de haber escapado á la influencia de esta constelación médica especial, que ha dominado á un tiempo en todo el continente de Europa; y los que han quedado en pié, que han sido el menor número, no han dejado de sentir cierto malestar y un estado próximo á la enfermedad, sin ser la enfermedad misma. Este es un hecho de observación.

Por fortuna, tan benigna ha sido la enfermedad reinante, que bien cabe asegurar que de ella no ha muerto nadie; el extraordinario número de defunciones registradas, sobre todo en los ocho últimos dias, han sido debidas á complicaciones sobrevenidas no pocas á recaídas y el mayor número á pulmonías, que en la presente ocasión, han sido por manera excepcional conminatorias y matadoras.

Ante un tal estado de cosas y por más que, segun hemos dicho, la epidemia catarral se halla en visible descenso, importa muy mucho extremar las precauciones: los sanos, para precaverse; los achacosos, para evitar embestidas en el punto vulnerable, y los convalecientes de la enfermedad, para huir de las recaídas, que á tantos han costado la vida.

Así, pues, mucho abrigo, por dentro y por fuera; evitar los excesos, sobre todo los córtes de transpiración y huir del relente de la noche y de los sitios de mucha humedad, sobre todo al caer la tarde.

El régimen debe ser sustancioso, haciendo uso de las carnes con preferencia á las legumbres.

Buen vino y buena fruta son excelentes factores para la digestión.

Las personas que tengan por costumbre bañarse en agua fria ó tomar duchas, podrán continuar la práctica de tan saludables medios higiénicos, pero poniendo sumo cuidado en evitar los enfriamientos.

Por lo demás, nadie se preocupe de la epidemia; dentro breves dias, loado sea Dios, habrá pasado á la historia.

Noticias políticas

Al señor Alonso Martínez no le ha sido posible constituir gobierno, apesar de sus buenos deseos, realizando la conciliación liberal, gracias á las exigencias de los conjurados que no se han entendido aun cuando algunos se propusieron, en ódio al señor Sagasta, ayudar al presidente del Congreso en sus propósitos.

Resignó en vista de esto los poderes que S. M. la Reina le habia conferido y á las nueve de la noche de antes de ayer la augusta soberana llamó al señor Sagasta para encargarle sin condiciones la formación de ministerio.

Este señor conferenció en la misma noche con los señores Moret, Puigcerver y Montero Rios y se cree que ayer debió ya quedar formado el nuevo gobierno.

La noticia se acogió en la Bolsa con la subida del cuatro por ciento interior y exterior.

Los conservadores creian que fracasando el señor Alonso Martinez, seria encargado de constituir gobierno el señor Cánovas, y han sufrido un tremendo desengaño que á los de por aquí ha contristado sobremanera.

Almanaque curioso.

Con la solemnidad mas grande y formalidades acostumbradas, se ha publicado en China el Calendario ó Almanaque del año 1890, para uso y consulta de los habitantes del Celeste imperio.

La curiosidad que encierra el almanaque, no consiste solo, como pudiera creerse, en marcar los dias, meses y hechos astronómicos notables referentes al sol y á la luna, como lo verifican los nuestros, sino en servir de consultor y oráculo para saber qué dias y qué horas son las más á propósito para realizar ciertos y determinados actos de la vida, ó bien saber, si dada la necesidad de efectuar éstos, será ó no conveniente realizarlos para las fechas fijadas.

Se cuenta, entre otras cosas, que un embajador de China en Berlín, no quiso embarcarse en el vapor que se le destinaba, pues el Almanaque le predecia un naufragio, y un príncipe imperial aplazó su boda momentos antes de llevarse á cabo, por no ser, segun dicho oráculo, conveniente aquel dia para realizarla.

Diremos, por último, que no hay chino que no le consulte para todo lo que juzga de importancia y que la publicación del Almanaque, propiedad del Estado, cuenta por millones los ejemplares de que debe constar la tirada, á precios elevados y en tomos voluminosos.

Raras parecerán, sin duda, estas costumbres, pero entre ellas y la de nuestros *sábios almanaqueros*, que nos predicen con una formalidad que da risa frios y escarchas en Diciembre y Enero y calor en Julio y Agosto, conste que preferimos las primeras, pues á lo menos tienen siquiera el sello de una originalidad que divierte.

—Registro civil.—*Dia* 19.—Fallecidos: Enrique Llach, de 49 años; Carmen Serrano, de 63.—*Dia* 20.—Esteban Turont, de 81 años; Juan Juanola, de 50; Ana Badía, de 92.

ESTRANGERO

Portugal.—El nuevo Gobierno portugués ha pedido oficialmente que las potencias impidan la violación del tratado de Berlín por parte de Inglaterra.

El comercio portugués celebró una gran reunión en la que se pronunciaron discursos patrióticos tendiendo á romper las relaciones comerciales entre Portugal é Inglaterra.

Se discutió particularmente la suspensión de la circulación de la moneda inglesa, la creación de nuevos mercados en Africa, y en Europa para el desarrollo de los productos portugueses y suspender los trasportes por buques ingleses.

Gran número de ingleses salen de Portugal por precaución.

El helado cierzo de invierno agosta las naturalezas pobres y delicadas. El *Jarabe de Climent* les devuelve el calor y la vida.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia* y *Nacional de Higiene pública de Paris,* constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tísis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tísis lo que la quinina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, prévio envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet.*—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Dia 20 de Enero

Tiempo med. á m. d. verd. 0 h. 11 m. 15 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Direccion.	Intensidad
2	24	13	764	76	Variab	S.	Brisa.

Lluvia en milímetros.—0
Observaciones.—

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. S. Fructuoso ob. y mr. y Sta. Inés vg. y mr.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia del Seminario Tridentino.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 23 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVINO MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 *pesetas* frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningun remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 *pesetas* frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astricción, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 *pesetas.*

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los *malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia,* todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasion al de caquexia. 5 *pesetas* frasco.

HERPES Los GLOBOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el *herpes,* la *caspa* y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 *pesetas* frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER 5 *pesetas* caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER aprobados por las principales academias cientificas de Europa y últimamente por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas,* se envian á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Calle del Carmen 20, **Madrid.**

La Ilustracion NACIONAL

REVISTA SEMANAL
DE
ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscricion

Semestre...... 9 Pesetas.
Año.......... 18 »

Administración

Almirante, 2, quintuplicado,
Madrid.

Callicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los *callos* y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL
Droguería y Farmácia del Doctor Perez, Abeuradors 2 y 4, GERONA, Herrerías viejas, 1.
De venta en las principales Farmácias.

Posada de San Antonio

DE

PEDRO NICOLÁS É HIJO

PROGRESO, 3. — GERONA.

Servicio esmerado, habitaciones cómodas y espaciosas, precios muy económicos.

CONTRA EL DENGUE

¡PUM!...

El fabricante de tan esquisito *ponche* no pretende con su ¡PUM! curar el *dengue ó trancazo*, pero sí dá un consejo á los habitantes de las poblaciones atacadas por la epidemia, que usen el ¡PUM! como preservativo, pues como dice el notable químico y Doctor D. Ramon Codina Lánglin de Barcelona, «El ¡PUM! es un licor higiénico que tiene por base el Ron de »Jamaica y la corteza de *naranja amarga,* reuniendo condiciones *tónicas digestivas,* y es »muy recomendable por la *influencia* que como ligero estimulante ejerce sobre el organismo.»

Médicos de fama recomiendan como preservativo el uso del ¡PUM! y que no se beba el agua sin mezclarla con tan saludable *ponche.*

Resulta pues que el ¡PUM! debe tomarse despues de las comidas, antes de salir de los cafes, bailes ó teatros y al acostarse con agua caliente, té ó café para entrar en reacción.

NOTA IMPORTANTÍSIMA

Todos los atacados del *dengue* consultarán con el médico para tomar el ¡PUM! pues apesar de estar elaborado con legítimo Ron Jamaica y contener la corteza de naranja amarga tan indicados para el tratamiento del *dengue,* por estar colocado entre las enfermedades *microbianas,* segun opinión de los afamados médicos señores Pasteur y Nothangee, es conveniente administrarlo con la dósis que el facultativo prescriba.

Se vende en los principales Colmados, Ultramarinos, confiterias y cafés.

AVISO Los tarros de ¡PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprevechando el inmenso éxito de la marca ¡PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expendido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Dirijanse los pedidos á E. Lamolla.—LÈRIDA.

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit:—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y libreria de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitiro color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.

Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

RECOPILACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resúmen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida,
novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos
referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.
Muy útil á los propietarios,
albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, **5 pesetas** ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.